"CUBANA DE AVIACIÓN S. A."

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.011 CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

"CUBANA DE AVIACIÓN S. A."

Al 31 de diciembre de 2.011

I N D I C E

Contenido	Páginas N°
➢ Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
➢ Balance General	3
➢ Estado de Resultados	4
➢ Balance Comparativo	5
➢ Estado de Evolución del Patrimonio	6
➢ Estado de Flujos de Efectivo	7 - 8
➢ Notas a los Estados Financieros	9 - 17

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "CUBANA DE AVIACIÓN S. A."

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **"CUBANA DE AVIACIÓN S. A."**, los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Flujo del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros para lo cual, efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría respecto al año 2011. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

   Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan **RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"CUBANA DE AVIACIÓN S. A."** al 31 de Diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI. – 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.

6. La empresa **"CUBANA DE AVIACION S.A."** para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías en su resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS. 11 del 12-01-11, en sus Art. Quinto, Sexto, Noveno y Décimo primero, contrató a la empresa **Acevedo & Asociados,** para la preparación y presentación del cronograma de implementación de las NIIF'S y conciliación del Patrimonio Neto. A la fecha de nuestra auditoria se ha presentado a la Superintendencia de Compañías el Cronograma para implementación de las NIIF'S.

7. La empresa Cubana de Aviación S.A. presenta los Estados Financieros del ejercicio 2011 aplicados al sistema de Niif's. Periodo de transición 2010.

8. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 10 – 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.012, previa la elaboración por **"CUBANA DE AVIACIÓN S. A."** de los 12 anexos y plantilla requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC – RNAE N° 053
Abril, 19 de 2012
Quito – Ecuador

C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

" CUBANA DE AVIACIÓN S.A. "
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
CAJA	(NOTA 3)	150.00	
BANCOS	(NOTA 4)	3,417.88	
CLIENTES	(NOTA 5)	315,884.29	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	64,113.77	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			383,565.94
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS	(NOTA 7)	87,696.34	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			87,696.34
TOTAL ACTIVOS			**471,262.28**

PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
PROVEEDORES	(NOTA 8)	19,761.30	
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 9)	144.16	
IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 10)	8,538.57	
OBLIGACIONES PATRONALES	(NOTA 11)	6,452.58	
IESS POR PAGAR	(NOTA 12)	752.41	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			35,649.02
PASIVOS NO CORRIENTES			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P	(NOTA 13)	419,613.26	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			419,613.26
TOTAL PASIVOS			455,262.28
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	16,000.00	
TOTAL PATRIMONIO			16,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**471,262.28**

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"CUBANA DE AVIACIÓN S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.011

INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES		
Embarque Carga	5,184,788.11	
Fletes	59,856.06	5,244,644.17
(-) COSTO DE VENTAS	4,261,117.14	4,261,117.14
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**983,527.03**
(-) GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos	360,042.62	
Gastos de Ventas	554,690.93	
Gasto Depreciación	3,284.12	918,017.67
UTILIDAD OPERACIONAL		**65,509.36**
(-) GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Bancarios	26,289.36	26,289.36
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO		**39,220.00**

"CUBANA DE AVIACIÓN S.A."
MOVIMIENTO PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF'S	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	Saldo al 31 de diciembre del 2.010	16,000.00	8,160.00	12,726.84	-	-36,152.16	734.68
01-ene-11	Reclasificación de la Reserva Legal		-8,160.00				-8,160.00
01-ene-11	Reclasificación de la Reserva de Capital			-12,726.84			-12,726.84
01-ene-11	Reclasificación de la Reserva Legal				-20,886.84		-20,886.84
01-ene-11	Reclasificación Resulyados Niif's por primera vez				86,608.96		86,608.96
01-ene-11	Registro Jubil.Patronal, Desahucio,Costo Atrib.Of				-57,029.58		-57,029.58
01-ene-11	Regversión Jubil.Patronal, Desahucio,Exceso Dep 2010				-8,692.54		-8,692.54
10-ene-11	Absorción Matriz Pérdida del 2010					36,152.16	36,152.16
31-dic-11	Registro 15% Balance 2011					-5,883.00	-5,883.00
31-dic-11	Registro Utilidad hasta el 2% de Ley					71,555.88	71,555.88
31-ene-10	Registro de Utilidad 2011 a la Matriz					-104,892.88	-104,892.88
	Saldo al 31 de Diciembre del 2.011	**16,000.00**	-	-	-	**-39,220.00**	**-23,220.00**

"CUBANA DE AVIACIÓN S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2.011

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo Recibido por Clientes	5,358,354.10	
Efectivo Pagado a Proveedores	-4,241,514.86	
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-914,733.55	
		202,105.69
Efectivo Generado por Operación		
Efectivo Pagado a Empleados	6,037.48	
Efectivo Pagado Impuestos	-3,113.92	
Efectivo Recibido Otras Cuentas por Cobrar	-15,915.43	
Efectivo Pagado por Cuentas por Pagar	-802.84	
Efectivo Pagado por Otros Gastos	-26,289.36	
Efectivo Pagado por Otras Cuentas por Pagar L/P	-353,411.56	-393,495.63
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación		**-191,389.94**

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Compra/ Venta Activos Fijos	-21,617.32	
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión		**-21,617.32**
DISMINUCION EN EFECTIVO		-213,007.26
EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.010		**298,374.94**

VALORES QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO

Avalúo Edificios según NIIF'S	-53,173.94	
Ajustes Depreciación Activos Fijos	-12,548.18	
Reclasificación Activos Fijos	7,877.00	
Reclasificación Reserva Legal y de Capital	-20,886.84	
Registro Pérdida Ejercicio 2010 a la Matriz	36,152.16	
Registro Utilidad Contable 2011	-39,220.00	-81,799.80
EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.011		**3,567.88**

"CUBANA DE AVIACIÓN S.A."
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2.011

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Contable del Ejercicio 2011	39,220.00	**39,220.00**

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

Depreciación 2.011	3,284.12	3,284.12
Efectivo Generado por Operación		**42,504.12**

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+) Disminución Clientes	113,709.93	
(-) Aumento Otras Cuentas por Cobrar	-15,915.43	
(-) Aumento Proveedores	19,602.28	
(+ Disminución Cuentas por Pagar	-802.84	
(-) Aumento Obligaciones Patronales	5,845.16	
(-) Aumento IESS por Pagar	192.32	
(+) Disminución Impuestos por Pagar	-3,113.92	
(+) Disminución Otras Cuentas por Pagar L/P	-353,411.56	-233,894.06
Flujo de Efectivo Generado en las Actividades de Operación		**-191,389.94**

"CUBANA DE AVIACIÓN S. A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La empresa Consolidada Cubana de Aviación, empresa estatal creada por Resolución número AEE-ochenta y seis de 27 de junio de 1961 del Ministerio encargado de la Integración nacional de transportes se considera sustituida a todos los efectos legales por la sociedad anónima de capital cubano denominada **Cubana de Aviación S. A.** que ha, sido constituida por Escritura Pública 1701 de fecha 16 de septiembre de 1996, otorgada ante la Notaria Lurdes Lucía Díaz-Canela Navarro, de la Notaria Especial adscrita al Ministerio de Justicia.

La empresa tiene como objetivo social la transportación nacional e internacional de pasajeros, carga y correo de forma regular y no regular.

La empresa fue calificada para operar en el Ecuador mediante Resoluciòn 95.1.1.1 2902 del 8 de Septiembre de 1995, de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 2730, tomo 126 del 19 de septiembre de 1.995.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791299140001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad -NIC, adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

b) ACTIVOS FIJOS

Están presentados al costo histórico, incluyendo la aplicación de la NIC-16.

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art.20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización. Aplicación NIC 18.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La empresa en su calidad de compañía de transporte internacional aplicó el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

"Los ingresos de fuente ecuatoriana de las sociedades de transporte internacional de pasajeros, carga, empresas aéreo expreso, couriers o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el país a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, se determinarán a base de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte. Se considerará como base imponible el 2% de estos ingresos. Los ingresos provenientes de actividades distintas a las de transporte se someterán a las normas generales de esta ley".

f) PARTICIPACION TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

NOTA 3 .- CAJA

Incluye:

Caja Chica		150.00	150.00

NOTA 4 .- BANCOS

Incluye:

Bancos Locales	a)	3,417.88	3,417.88

a) Bancos Locales

Incluye:

Banco	Cta. Cte.	Valor
Internacional	080-060130-7	2,757.67
Produbanco	2005019679	660.21
		3,417.88

NOTA 5 .- CLIENTES

Incluye:

Clientes Carga CASS	315,260.72	
Girag Ecuador	623.57	315,884.29

NOTA 6 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

PetroEcuador	62,914.53	
Nelly Córdova	48.50	
Conecel	132.12	
Rolando Bone	1,018.62	64,113.77

NOTA 7 .- ACTIVOS FIJOS

(Ver Anexo)

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2.010	AUMENTOS	DISMINUC.	AVALUOS	RECLASIFIC	AJUSTES DEPREC.	DEPRECIA. 2,011	SALDO AL 31/12/2.011
Edificios	27,111.66	-		53,173.94	-7,877.00			72,408.60
Muebles y Enseres	156.26	604.46						760.72
Equipos de Oficina	799.80	243.00						1,042.80
Equipo de Computacion	4,087.39	-						4,087.39
Vehículos	-	12,892.86						12,892.86
Insatalaciones	-	7,877.00						7,877.00
(-) Depreciación Acumulada	-20,637.09					12,548.18	-3,284.12	-11,373.03
TOTAL	**11,518.02**	**21,617.32**	**-**	**53,173.94**	**-7,877.00**	**12,548.18**	**-3,284.12**	**87,696.34**

NOTA 8 .- PROVEEDORES

Incluye:

Carlos Centeno	420.75	
Emsa	1,643.44	
Comtec (Edison Montero)	100.00	
Tao Cía. Ltda.	4,703.82	
Girag Air Cargo	10,638.62	
Michair Cargo	3.56	
Coopseguros S.A.	1,980.00	
Muebles Pancho	162.56	
Henrry Gavilánez	108.55	19,761.30

NOTA 9 .- CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Rolando Bone	143.56	
Agencias de Carga (Comisiones)	0.60	144.16

NOTA 10 .- IMPUESTOS POR PAGAR

Incluye:

Impuesto a la Renta		3,610.63	
Retenciones en la Fuente		1,408.95	
Retenciones IVA	a)	3,518.99	8,538.57

a) Retención IVA

Incluye:

Retención 30%	7.02
Retención 70%	3,160.70
Retención 100%	351.27
	3,518.99

NOTA 11 .- OBLIGACIONES PATRONALES

Incluye:

Fondo de Reserva	187.42	
Décimo Tercer Sueldo	187.50	
Décimo Cuarto Sueldo	194.66	
15% Participación Trabajadores	5,883.00	6,452.58

NOTA 12 .- IESS POR PAGAR

Incluye:

Aporte IESS	752.41	752.41

NOTA 13 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P

Incluye:

Cubana Casa Matriz	404,322.26	
Provisión Jubilación	11,751.00	
Provisión Desahucio	3,540.00	419,613.26

NOTA 14 .- CAPITAL SOCIAL

Incluye:

Capital Social	a)	16,000.00	16,000.00

a) Capital Social
Incluye:

Accionistas	Porcentaje	Valor
Cubana de Aviación S.A.	100.00%	16,000.00
	100.00%	16,000.00

NOTA 15 .- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Utilidad Contable del Ejercicio	39,220.00	*	39,220.00

* En el 2011 no aparece la Utilidad en el Patrimonio porque las Sucursales Extranjeras que declaran el 2% no fijan la utiliad o pérdida en el mismo.

NOTA 16.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor al 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorver pérdidas.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (19 de Abril de 2012) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.